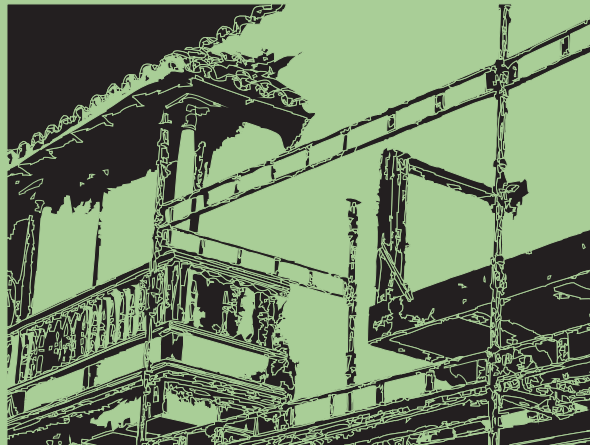


MANEJO Y GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III
La Habana Vieja, 2003 y 2004



EDICIONES



BOLOÑA

MANEJO Y GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III,
La Habana Vieja, 2003 y 2004

MANEJO Y GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III,
La Habana Vieja, 2003 y 2004



EDICIONES **BOLAÑA**
PUBLICACIONES DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR

colección ARCOS

La Habana, Cuba 2006

Edición: Charo Guerra y María Victoria Pardo
Diseño de cubierta e interior: Isabel León y Joyce Hidalgo-Gato
Coordinación editorial: Ileana Aguilar Resines

© Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja
© Oficina del Historiador de la Ciudad
© Ediciones Boloña, Colección Arcos, 2006

ISBN: 959-7126-43-5



EDICIONES **BOLAÑA**

Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad
Calle Tacón n. 20, entre O'Reilly y Empedrado, La Habana Vieja, Cuba

a Rafael Rojas Hurtado de Mendoza
y a Roberto López Bastida (Macholo)

ÍNDICE

Liminar

Patricia Rodríguez Alomá / 11

La cultura, única certeza para un proyecto sostenible

Eusebio Leal Spengler / 13

La cultura como eje del desarrollo de los Centros Históricos

Eusebio Leal Spengler / 26

El futuro de las ciudades históricas

Sylvio Mutal / 35

Globalización y desarrollo local

Gloria López Morales / 71

Gestión o gobierno de los Centros Históricos

Fernando Carrión / 76

El Centro Histórico como proyecto y objeto de deseo

Fernando Carrión / 96

¿Son gobernables nuestras ciudades?

Carlos García Pleyán / 118

Gobernar el Centro Histórico, un reto para su desarrollo

Patricia Rodríguez Alomá / 123

Modelo de gestión para el Centro Histórico de La Habana

Patricia Rodríguez Alomá / 141

Cultura e instrumentos de planificación del desarrollo en los Centros Históricos

Patricia Rodríguez Alomá / 154

La sostenibilidad económica de los Centros Históricos

Mónica Moreira Ortega / 165

Sostenibilidad social en los Centros Históricos

René Coulomb / 174

Centralidad e identidades colectivas. Objetivos y estrategias para la rehabilitación de un Centro Histórico	
René Coulomb / 197	
El Centro Histórico como espacio del temor	
Lucía Dammert / 218	
Convivencia segura	
Lucía Dammert / 226	
Comentários ao artigo de René Coulomb	
Sueli Ramos Schiffer / 232	
Proyecto Aulas en los museos	
Katia Cárdenas Jiménez / 242	
La formación en gestión del patrimonio. Propuestas para América Latina y el Caribe	
Isabel Rigol Savio / 255	
Desafíos para la gestión de la conservación urbana en América Latina	
Silvio Mendes Zancheti / 260	
La preservación del patrimonio histórico urbano en América latina y el Caribe: una tarea de todos los actores sociales	
Eduardo Rojas / 281	
El patrimonio intangible, la memoria del futuro	
María Luisa Fernández / 311	
Alternativas y retos de la cultura en la era de la globalización	
Félix Julio Alfonso López / 316	
La gestión pública de grandes proyectos urbanos	
Richard Kahan / 332	
Los autores / 342	
Equipo del Plan Maestro / 345	
Plano de La Habana y Leyenda / 346	

GESTIÓN O GOBIERNO DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Fernando Carrión

El presente trabajo nace de un proceso de estudio y reflexión sobre la base de lo que se viene haciendo y estudiando en algunos de los Centros Históricos más importantes de América Latina. Para el desarrollo del trabajo se plantea una lógica expositiva a través de tres preguntas claves y una conclusión general.

La primera pregunta se refiere a lo que está ocurriendo en los Centros Históricos, o ¿por qué la temática de los Centros Históricos ha cobrado tanto peso en América Latina? ¿Qué ocurre hoy en día con el proceso de globalización en los Centros Históricos en la región? La pertinencia de la pregunta proviene del hecho de que si los Centros Históricos cambian –porque tienen historia– y por eso también cambian las formas de entenderlo y de actuar, habría que conocer su proceso para ubicarnos en el momento actual. Los Centros Históricos nacen –paradójicamente– en el momento en que empieza su deterioro o, lo que es lo mismo, cuando empiezan a vaciarse de centralidad urbana; de allí la necesidad de recuperar la centralidad histórica, y seguir desarrollándose a través de políticas de renovación.

Segunda pregunta: ¿Qué pasaría en los Centros Históricos de América Latina si no se hace nada y se permite que las fuerzas sociales operen bajo su propia inercia? La pregunta es pertinente si tenemos en cuenta que La Habana Vieja logró sobrevivir y preservarse gracias a que no se hizo nada durante mucho tiempo. El caso del Centro Histórico de Quito se ha mantenido gracias al escaso desarrollo relativo del país. En uno y otro, aunque por razones distintas, no se produjo la presencia arrolladora de la arquitectura y el urbanismo moderno que en otras latitudes impulsó cambios notables. Si no, veamos lo ocurrido en Santiago, Río de Janeiro o Bogotá. Pero también tenemos casos inversos donde la definición explícita de políticas ha tenido importante éxito.

Una tercera pregunta: Frente a esta realidad de los Centros Históricos, ¿qué es lo que correspondería hacer?, ¿cuáles serían las políticas posibles y deseables para que los Centros Históricos puedan seguir existiendo? En otras palabras, la importancia de definir políticas explícitas y sustentables nacidas de una marco

institucional público-privado. Y el epílogo, y a la manera de conclusiones generales, algunas propuestas que se pueden extraer.

¿Qué sucede con los Centros Históricos en el nuevo patrón de urbanización?

En América Latina el patrón de urbanización ha entrado en un franco proceso de transformación: si desde la década del 40 la lógica de la urbanización se dirigió hacia la expansión periférica, en la actualidad lo hace hacia la ciudad existente, produciendo una mutación en la tradicional tendencia del desarrollo urbano, exógeno y centrífugo, hacia uno endógeno y centrípeta, desde una perspectiva internacional. Esto significa una urbanización caracterizada como de introspección cosmopolita (Carrión, 2002), que supera el tradicional concepto de ciudad como frontera a uno de ciudad abierta vinculada en red, y también permite pasar de la urbanización de la cantidad hacia una ciudad de la calidad.

Con esta vuelta de prioridad a la urbe construida,¹ el Centro Histórico cobra un sentido diferente, planteando retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades intraurbanas, a las simbologías existentes y a las relaciones sociales que le dan sustento. De esta forma se revaloriza la centralidad histórica y plantea el reto de desarrollar nuevas metodologías, técnicas y conceptos que sustenten otros esquemas de interpretación y actuación sobre ellos. Se abren nuevas perspectivas analíticas y mecanismos de intervención en los Centros Históricos de América Latina, que buscan superar los paradigmas que parten de lo monumental –como hecho inicial y definitivo– abstrayendo los contextos económicos, sociales e históricos. En otras palabras, con este cambio en la urbanización, el Centro Histórico cobra un peso singular y cambia también su naturaleza.

La transformación sustancial del Centro Histórico y, de manera correlativa, de las formas de entenderlo y actuar, tienen que ver, al menos, con las siguientes tres situaciones:

INCREMENTO DE LA POBREZA URBANA

América Latina ha visto incrementar notablemente el número de pobres dentro de sus ciudades. Un reciente estudio de Arraigada (2000) consignó que el 62 por ciento de los pobres habitan en las ciudades. Si esto es así, no sólo la mayoría de la población

¹ Que exige políticas y acciones urbanísticas dentro de las ciudades, es decir: la urbanización de la ciudad o, en otras palabras, la reurbanización.

urbana es pobre sino que las ciudades en su totalidad también lo son. Esto daría lugar a pensar que hemos pasado de las “ciudades de campesinos” –que nos mostrara Roberts (1978)– a las “ciudades de pobres” (el 67 % de los pobres son habitantes urbanos). Es decir, que estamos asistiendo a un proceso de urbanización de la pobreza, de incremento de la exclusión social y de la precarización del empleo, expresado en la informalización y el agravamiento de las tasas de desempleo.

Las ciudades de pobres son pobres, porque así como el Rey Midas todo lo que toca lo convierte en oro, la pobreza donde llega lo encauce y erosiona. Existen varios estudios que muestran que la pobreza resulta ser más cara que la riqueza. Ejemplos de la afirmación son: el acceso al agua potable por tanque cisterna es más costoso y de menor calidad que por la tubería del sistema formal. El abastecimiento de víveres es de peor calidad y de mayor precio en las comunidades urbanas distantes que en los supermercados. La vivienda, el transporte y el crédito también tienen un comportamiento similar. La pobreza social concentrada en el hábitat tiende a degradarlo, y este hábitat erosionado se convierte –a su vez– en factor adicional de la pobreza; es decir, un círculo sin fin de la pobreza.

En ese proceso, los Centros Históricos se convierten en el espacio estratégico para el “mundo popular urbano”, donde cobra vida el tugurio, el comercio ambulante, la prostitución y la informalidad, como mecanismos o estrategias de sobrevivencia para los sectores populares urbanos.

Los sectores de más bajos ingresos se asientan residencialmente –como estrategia de sobrevivencia– en los lugares de renta nula. Esto es, por un lado, donde las condiciones del sitio son más complejas para el desarrollo urbano, y donde los servicios no existen o son precarios (periferia). Y, por otro, en los lugares centrales de la ciudad que permiten el uso intensivo del espacio (incremento de la densidad) y del alto hacinamiento de la población, bajo la modalidad económica del tugurio: muchos pocos hacen un mucho. En uno y otro caso llevan al deterioro del medio ambiente urbano, sea natural o construido, y se convierte en causa y efecto de la pobreza.

Pero también el comercio callejero tiene sentido en la centralidad porque allí es posible la convergencia de tres condiciones que lo hacen viable: uso privado del espacio público sin que se paguen los costos reales de la localización; no pago de los tributos al consumo y a las transacciones mercantiles, así como tampoco los aranceles de importación; y finalmente porque existe una demanda cautiva importante. La lógica de la implantación de este tipo de actividad

comercial responde entonces, por un lado, a una concentración de la demanda por factores de centralidad urbana y, por otro, a la informalidad propia de esta actividad. No está demás reiterar los problemas que esta actividad produce al patrimonio histórico.

Esta condición de la pobreza conduce a un ciclo perverso: la inversión realizada en los Centros Históricos incrementa las rentas del suelo (diferenciales y monopólicas), las cuales plantean una disyuntiva: la expulsión de la población de menos recursos económicos o, en su defecto, el incremento de la densidad de uso de los soportes materiales por la vía de la tugurización. Esto significa que los lugares centrales que tienen un valor patrimonial de alto contenido, tienden a deteriorarse por la falta de políticas públicas y estrategias de desarrollo urbano que rompan este ciclo perverso, mediante la superación de la pobreza.

En otras palabras, la centralidad histórica en América Latina vive una contradicción estructural: la concentración de la riqueza histórico-cultural, y de la pobreza socio-económica de la población que allí reside. Una definición de este tipo requiere de una política que trate de manera integral la contradicción y no –como hasta ahora se lo ha hecho– privilegiando a uno de sus polos;² lo cual conduce a una política también contradictoria de preservación (la riqueza) y desarrollo (la pobreza), que se especifica en el concepto que las integra: desarrollo sostenible (Carrión, 2002).

LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

América Latina concentró en 1950 el 41 por ciento de la población en ciudades y en el año de 2000 el 78 por ciento (Hábitat, 1999). Esta creciente concentración de la población en áreas urbanas tiene su contraparte en la reducción significativa de las tasas de urbanización, que se expresa en el hecho de que si en 1950 Latinoamérica tenía una tasa promedio de 4,6, en el año 2000 se redujo a la mitad (2,3). Y esta disminución es lógica porque hay cada vez menos población residente en el campo y también menor decisión a la migración. Si partimos del hecho de que la migración es un proceso finito, tenemos que en 1950 había un 60 por ciento de la población potencialmente migrante, situación que en la actualidad se reduce a una cifra cercana al 20 por ciento.

² La concepción monumentalista tiene a la conservación como eje unilateral de su política, basada en un énfasis físico-espacial y en un mecanismo de regreso al pasado.

Esto significa que en la región se cerró el ciclo de la migración del campo a la ciudad y del crecimiento vertiginoso de las urbes, que produjo una lógica de urbanización sustentada en la periferización y la metropolización. Paralelamente se abrió un nuevo proceso migratorio, esta vez dirigido hacia el exterior de los países e, incluso, de la región: la migración internacional y con ella –según algunos autores– se ha regresado al nomadismo.

Hoy muchos de nuestros países tienen: demográficamente sus segundas y terceras ciudades fuera de los territorios nacionales e, incluso, continentales,³ económicamente la región recibe anualmente alrededor de 25 mil millones de dólares (Ávalos, 2002)⁴ por concepto de remesas,⁵ políticamente la formación de “ciudadanías múltiples”,⁶ y culturalmente la conformación –como dice Beck (1998)– de “comunidades simbólicas” configuradas en “espacios sociales transnacionales”.⁷ En términos urbanos, empieza a ocurrir un enlace de la Ciudad de México con Los Ángeles, de La Paz con Buenos Aires, de Lima con Santiago, de Quito en Murcia, porque tienden a reproducir la cultura del lugar de origen en el de destino, y también a establecer lazos interurbanos tremendamente significativos, que hacen repensar respecto del continuo urbano-urbano. En otras palabras, esto nos lleva a plantear la pregunta de, ¿cómo pensar un Centro Histórico que no sólo está disperso en una ciudad sino que está en otras ciudades y países?

³ La quinta parte de los mexicanos y la cuarta de los cubanos viven en Estados Unidos. Buenos Aires es la cuarta ciudad de Bolivia; Los Ángeles, la cuarta de México; Miami, la segunda de Cuba; Nueva York, la segunda de El Salvador. Quito puede ser la segunda otavaleña; México, la mayor mixteca, o La Paz, la más grande aymara.

⁴ “De acuerdo con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID, las remesas en América Latina alcanzan alrededor de 25 000 millones de dólares al año y se proyecta que, de continuar con las tasas de crecimiento actuales, el valor de las remesas acumuladas para la siguiente década (2001-2010) podría alcanzar los 300 000 millones de dólares”. (Ávalos, 2002)

⁵ México recibe 10 mil millones de dólares anuales por remesas, en El Salvador es la primera fuente de ingresos y en el Ecuador la segunda. Fenómeno similar en los países caribeños de Cuba o República Dominicana, centroamericanos como Nicaragua o Panamá; y andinos como Colombia o Perú. En Brasil las remesas equiparan a las exportaciones de café.

⁶ Reconocimiento a la doble y triple nacionalidad, el otorgamiento del derecho al voto al migrante y el reconocimiento en Chile a una región extraterritorial.

⁷ Ésta sería la forma privilegiada de articulación de la “ciudad en red” desde América Latina, que si bien se apoya en las nuevas tecnologías de la comunicación (NTIC), no tendría tanto peso en el determinismo tecnológico como ocurre con las “ciudades globales”.

Esta doble determinación demográfica –reducción de las tasas de migración rural-urbanas e incremento de las migraciones por fuera de los territorios nacionales, en un contexto de globalización de la sociedad– plantea una contradicción propia de la urbanización actual: el regreso a la “ciudad construida” o a la introspección e internacionalización (introspección cosmopolita), que para el tema de los Centros Históricos es fundamental. Lo es porque revaloriza el peso de la ciudad construida y dentro de ella adquieren mayor significación las centralidades urbana e histórica. Pero también las pone a competir, con lo cual la contradicción entre la centralidad urbana e histórica adquiere una relevancia sin par, porque hay una disputa de las funciones de centralidad entre los lugares donde históricamente se concentraban y los nuevos espacios donde empiezan a desarrollarse.⁸

LA GLOBALIZACIÓN Y LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

Se vive a escala planetaria un proceso de globalización de la economía, la política y la cultura que tiene como contrapartida la localización de sus efectos en lugares estratégicos: las ciudades (Sassen, 1999). Es decir que la globalización no es un fenómeno externo sino parte constitutivo de lo local, ya que lo local existe gracias a la globalización y viceversa. En otras palabras, estamos asistiendo a un proceso de globalización (Robertson, 1992) que, para el caso que nos ocupa, produce tres efectos significativos: primero, reduce la distancia de los territorios, con lo cual los conceptos principales del desarrollo urbano se modifican –accesibilidad, centralidad, velocidad–, segundo, acelera y multiplica la historia en espacios distintos y distantes, y tercero, el espacio principal de socialización queda circunscrito al ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación.⁹

⁸ Gracias a la condición de centralidad de que es portador el Centro Histórico, contiene valores simbólicos provenientes de las actividades políticas (asiento del Estado nacional), económicas (centro comercial), culturales (iglesias) y sociales (trama social) que son disputados por una nueva centralidad en desarrollo.

⁹ Mientras en épocas pasadas la socialización se hizo en la ciudad (Ágora o Polis), o en el aula de la escuela, en el presente se la hace en los medios de comunicación. García Canclini (2000) muestra que el 28 % de los migrantes que llegan a Ciudad de México, no llegan para vivir el espacio público urbano sino para recluirse en el mundo doméstico, para ver la televisión. Y ven básicamente lo mismo que en el campo: las noticias, el fútbol y las telenovelas.

En el caso concreto de los Centros Históricos este proceso de globalización se evidencia en tres aspectos interrelacionados: en términos económicos, la centralidad –urbana e histórica– es un elemento fundamental de la competitividad de las unidades económicas urbanas, porque allí se concentra la infraestructura (servicios, tecnología), las comunicaciones (telefonía, vialidad), los recursos humanos (consumo, producción) y la administración (pública, privada).

Y en el caso de los Centros Históricos hay además una proyección mundial a través del turismo, las remesas y la cooperación internacional. En términos culturales, es el de la integración social y cultural como proyección internacional y como mecanismo de mantenimiento y fortalecimiento del sentido de pertenencia a las culturas locales. Y en términos políticos, se vive un proceso de desnacionalización en términos de localización y privatización. Además, con los procesos de reforma del Estado (apertura, privatización y descentralización), el municipio adquiere un rol mayor, por lo que asistimos a un regreso a la ciudad-estado, donde los lugares centrales se convierten en los puntos de avanzada de este proceso.

Estas tres situaciones (pobreza, demografía y globalización) vinculadas al cambio del patrón de urbanización en la región, definen tres tensiones estructurales propias de los Centros Históricos en América Latina: la primera tensión, entre riqueza histórico-cultural y pobreza económico-social, es parte de la esencia de los Centros Históricos de América Latina y se expresa en la presencia de importantes valores culturales –tangibles e intangibles– contrapuestos a lo largo de la historia, contrapuestos a la existencia de una población que vive y trabaja en condiciones deplorables. Los singulares valores de la trama urbana, del conjunto de bienes arquitectónicos inventariados, de la monumentalidad de las edificaciones civiles y religiosas, y de la ritualidad de la fiesta y la comida, entre otras actividades culturales que se expresan en su espacio, se contraponen con una cantidad de problemas sociales y económicos propios del mundo popular. Esta tensión debe llevar a una política igualmente contradictoria en términos de desarrollo sostenible (preservación y desarrollo) y no sólo a uno de los polos (riqueza), en la perspectiva de la sostenibilidad.

La segunda tensión entre centro urbano y Centro Histórico está latente en la vida y funcionalidad urbana de los Centros Históricos. Los Centros Históricos en América Latina nacieron con la disputa por la centralidad urbana, que no ha culminado y

que más bien se ha agudizado. La centralidad urbana tiene lógica propia de funcionamiento y la histórica requiere de políticas públicas sólidas para existir, porque si se deja que las fuerzas del mercado operen, es muy probable que en un plazo relativamente corto, las nuevas centralidades urbanas terminen erosionando de manera definitiva las centralidades históricas. La conformación de una nueva centralidad urbana pone al Centro Histórico ante una disyuntiva interesante pero peligrosa: convertirse en reducto de la memoria (del pasado) o asumir su condición del eje del porvenir urbano (del futuro); es decir, dejar su condición de centralidad histórica para pasar a ser barrio histórico o, lo que es lo mismo, asumir la posición alrededor de lo viejo y no de lo nuevo. En esta contradicción, la acción pública debe dirigirse a promover los contenidos de la centralidad histórica que tiene.

La tercera tensión entre lo global y lo local conduce a una internacionalización inédita de los Centros Históricos, donde lo global no debe ser visto como algo externo a lo local, y donde los lugares centrales se articulan en red con otros Centros Históricos de la misma o de otras ciudades. Pero también plantea exigencias en cuanto a la flexibilización de los servicios e infraestructuras y al fortalecimiento de la cultura local como forma de proyección mundial. Entonces lo que tenemos es un paso de la urbanización periférica hacia la ciudad construida y a la formación simultánea de territorios translocales, o ciudades en red, contruidos a partir de imaginarios articulados en espacios distintos. En este contexto hay una revalorización de la centralidad, una refuncionalización de la histórica, y el agudizamiento de la diferenciación entre las centralidades urbana e histórica.

Esto nos lleva a las preguntas siguientes ¿Cómo pensar los Centros Históricos con estas centralidades extendidas y articuladas? ¿Cómo pensar los Centros Históricos en esta confrontación con la centralidad urbana? En otras palabras, una de las características del proceso de urbanización y de globalización en América Latina es que esta introspección o el regreso a la ciudad construida, tiene como contraparte una cosmopolización e internacionalización de la ciudad. Si esto es así, estaríamos entrando en una fase de introspección cosmopolita, del cual no están ausentes los Centros Históricos. De allí que si no hay una política para que los Centros Históricos de América Latina se articulen en esta introspección cosmopolita, el proceso de globalización va a terminar marginándolos o periferizándolos.

¿QUÉ SE PUEDE-DEBE HACER EN LOS CENTROS HISTÓRICOS?

Los Centros Históricos tienen una doble dimensión de su carácter público: por un lado, se trata del espacio público por excelencia de la ciudad y, por otro, debe ser gobernado desde un marco institucional público-privado.

EL CENTRO HISTÓRICO COMO ESPACIO PÚBLICO

El Centro Histórico se ha convertido en el lugar privilegiado de la tensión que se vive en la ciudad respecto de las relaciones Estado-sociedad y público-privado. Lo es, porque se trata del lugar que más cambia en la ciudad –es decir el más sensible y, por tanto, flexible para adoptar mutaciones– y porque es, en el ámbito urbano, el espacio público por excelencia.

Los Centros Históricos –como totalidad– son el espacio de lo público por excelencia, porque permiten la simbiosis (encuentro), lo simbólico (identidades múltiples y simultáneas) y la polis (espacio de disputa y disputado).

El todo: Se trata de un “espacio público” que debe ser reconocido no por sus partes aisladas (visión monumentalista), o por las calles y plazas (visión restringida), sino por el gran significado público que tiene como un todo para la ciudadanía.

Simbiosis: Es un espacio público que tiene la función urbana articuladora e integradora en lo social y, por lo tanto, no proviene de una concepción residual. Es un espacio de simbiosis en términos de que es el único lugar de encuentro, donde todos convergen directa o indirectamente. Por eso el peso de la conectividad, el posicionamiento y la accesibilidad es fundamental.

Simbólico: Es un espacio público porque es un ámbito de relación y de encuentro, donde la población se socializa, se informa y se expresa cívica y colectivamente. Y ello es factible porque se caracteriza por la heterogeneidad de funciones, gentes, tiempos y espacio que contiene.

Esta condición le hace ser un espacio distinto y particular respecto del resto de la ciudad y, en algunos casos, de la humanidad, cuando hay un reconocimiento expreso de la comunidad internacional (Declaraciones de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad). Esta parte de la ciudad se reconoce como un espacio público que tiene –incluso– valoración mundial. En otras palabras, el valor patrimonial adquiere un reconocimiento mun-

dial público. También se trata del “espacio de todos”, que le da el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del centro (espacio) y más allá del presente (tiempo). Esto significa que su condición pública trasciende el tiempo (antiguo-moderno) y el espacio (centro-periferia), produciendo un legado transgeneracional y transespacial que define una “ciudadanía derivada” (herencia).

Polis: La cualidad de espacio público también se explicita porque no existe otro lugar de la ciudad que tenga un orden público tan definido y desarrollado. Allí están las particularidades del marco legal compuesto por leyes, ordenanzas, códigos e inventarios particulares¹⁰ y de las múltiples organizaciones públicas que conforman el marco institucional. Esto significa que la gestión se hace desde lo público, a través de una legitimidad de coacción, regulación y administración colectivas.

Pero también porque los Centros Históricos tienen diversos patrimonios simbólicos surgidos del hecho de que son un espacio de disputa, y disputado, donde la política es un eje fundamental, generalmente no tomado en cuenta. Los Centros Históricos no son un problema técnico sino un problema político, por ser el espacio de mayor confrontación urbana. Sin embargo los diversos patrimonios simbólicos han sido subsumidos por una simbología hegemónica que niega la heterogeneidad: lo colonial, lo monumental, la expulsión. En otras palabras, un discurso que plantea un retorno a los orígenes (cuando es el lugar que más cambia de la ciudad), un criterio físico-espacial de lo histórico y una visión de lo social como freno.¹¹ En los Centros Históricos se disputa, como en ningún otro lado de la ciudad, el tiempo y el espacio.

Y todo esto porque hay un imaginario espacial y temporal que se confronta con otros alrededor del: aquí-allá, del ayer-mañana; del adentro-afuera y del pasado-futuro, explicable porque existe un espacio imaginado y otro espacio simbolizado, distintos del espacio vivido. De allí que se construya un imaginario y una

¹⁰ “El espacio público es un concepto jurídico: es un espacio sometido a una regulación específica por parte de la Administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades” (Borja, 1998: 45).

¹¹ Allí radica el concepto peyorativo de la noción de antigüedad (viejo), de la seguridad (violencia), de lo ambiental (sucio y contaminado) propios de una percepción elitaria del mundo popular, característico de los Centros Históricos de América Latina.

simbología hegemónicas desde una población que ni siquiera vive ese espacio y que lo ve como de los otros (la otredad), a partir sus prejuicios e intereses.

Vivimos la época de la privatización de la gestión pública en todos sus órdenes, y llega a los Centros Históricos para tomar partido en el espacio público –como un todo y sus partes– más grande e importante de cada ciudad. Hay una tendencia de cambio en las modalidades de gestión de los Centros Históricos, con la entrada del sector empresarial privado (nacional e internacional) en la definición de políticas. Se vive la privatización de la gestión de los Centros Históricos, por medio de la introducción de la lógica de la administración privada en la gestión urbana. Tenemos la profusión de patronatos (Lima), corporaciones (Santiago), fundaciones (México), empresas (Quito) adosadas a los municipios, empresas que invierten directamente (American Express, Mac Donald's) y organismos multilaterales de crédito que impulsan la mayor participación del empresariado privado.

Estas nuevas modalidades de gestión conducen a nuevas formas de construcción de identidades que llevan a preguntas como las siguientes: ¿Se pulveriza el sentido de lo nacional en lo local? ¿Se fragmenta la integración por tipos de mercados? ¿La globalización homogeniza las políticas de renovación? Con esta tendencia, los Centros Históricos empiezan a ser víctimas del abandono de lo cívico y de la pérdida de su condición de espacio público. Así como también de la concentración de propiedad, penetración de capitales transnacionales en desmedro del pequeño capital nacional y de la reducción del compromiso de la población con la zona; es decir, de erosión de la ciudadanía.

La presencia del tema de las privatizaciones nos plantea, por primera vez, la discusión entre lo público y lo privado dentro del Centro Histórico, lo cual puede llevar a fortalecer las tendencias públicas que tiene el Centro Histórico, a establecer nuevas relaciones de cooperación entre lo público y lo privado, a incentivar el significado que tiene el “pequeño patrimonio” para el capital y a definir una sostenibilidad económica y social de todo emprendimiento, entre otros. Sin embargo, justo es señalarlo, esta temática trae un núcleo de preocupaciones y discusiones muy importantes, que vinculan a las relaciones de la sociedad y el Estado, en la perspectiva de reconstruir el espacio de lo público por excelencia que es el Centro Histórico. Todo esto en la medida en que no se formulen como dogmas los procesos de privatización.

Por otro lado, y según García Canclini, se vive un cambio de la ciudad como espacio público, porque es “en los medios masivos

de comunicación donde se desenvuelve para la población el espacio público.“ Esto significa que los circuitos mediáticos tienen más peso que los lugares urbanos tradicionales de encuentro, de formación de identidad y de construcción de imaginarios. En esa perspectiva, los Centros Históricos sufren un impacto significativo por la “competencia” que tienen por parte de las redes comunicacionales. Para superar esta anomalía deben actuar como uno de ellos; esto es, operar como un medio de comunicación que potencie su esencia, y que en la necesaria búsqueda de referentes que tiene la población le lleve a acercarse a las centralidades urbanas e históricas.

LO PÚBLICO PARA EL GOBIERNO DEL CENTRO HISTÓRICO

¿Cómo recuperar lo público para la política sobre los Centros Históricos? Partimos de que los Centros Históricos fueron en su origen la ciudad toda, es decir que al principio la ciudad tuvo un gobierno único y general. Esta condición histórica cambia a lo largo del tiempo cuando la ciudad crece, produciendo la diferenciación entre Centro Histórico, centro urbano y ciudad, con lo cual su gobierno pierde especificidad.

Desde este momento el proceso de deterioro de los Centros Históricos ha ido de la mano del deterioro de la gestión pública de los mismos, expresado en la indefinición del sujeto patrimonial central del proceso. Primero, porque en el momento en que la ciudad desbordó los límites del hoy llamado Centro Histórico su gobierno local amplió el radio de acción hacia otros lugares de la nueva ciudad; segundo, porque las políticas urbanas le dieron la espalda a la centralidad al poner las prioridades del desarrollo urbano en la expansión periférica; tercero, porque la presión privada fue tan fuerte que terminó por desbordarla; y cuarto, porque se construyó una maraña institucional sumamente diversificada y compleja.

Es decir, que a partir del estado nacional, del mercado y de la urbanización se produjo una expropiación y pérdida para el Centro Histórico del referente institucional (transparencia, legitimidad), y de la unidad de actuación (eficiencia, discurso), lo cual contribuyó significativamente al deterioro del Centro Histórico.

Hoy muchos Centros Históricos tienen una población superior a muchas ciudades, una complejidad urbana importante, un poder simbólico que trasciende el tiempo y el espacio y, paradójicamente, carecen de una estructura institucional específica

que los gobierne. Muchos Centros Históricos son el asiento principal de los poderes públicos nacional y/o local, los cuales contribuyen a definir cualidades simbólicas únicas, pero carecen de competencias de gobierno exclusivas porque, por un lado, trascienden a territorios más amplios y, por otro, existen múltiples entidades, cada una de las cuales tiene un mandato específico sobre este ámbito de la ciudad.

El resultado es la ausencia de una administración pública propia. Es decir, que con el paso del tiempo los Centros Históricos perdieron las posibilidades de autogobernarse, y lo que quedó fue un marco institucional de gestión disperso que cuenta, por un lado, con varias administraciones de base territorial (caso Lima) y, por otro, con un conjunto de instituciones sectoriales, inconexas y superpuestas (caso México). Esto significa que existe un marco de intervención carente de un referente institucional único, donde confluyen desarticuladamente organismos nacionales y locales, públicos y privados.

Esto ocurre en un momento de transición en que se conforma la nueva modalidad de gestión de este importante espacio público de la ciudad, que tiene como antecedente un marco institucional que ha transitado por tres momentos: En un primer momento la sociedad civil, representada por ciertas élites cultas locales (los notables), reivindica ante el Estado nacional la necesidad de preservar los valores histórico-culturales de nuestras ciudades. Su propuesta proviene principalmente desde la arquitectura y con un enfoque centrado en lo cultural, entendido desde una perspectiva artística. Esto es, la arquitectura como un hecho cultural, como un arte que deviene escultura monumental.

En un segundo momento, el Estado nacional construye un marco institucional a través de órganos especializados (ministerios de cultura, institutos de patrimonio) que definen políticas públicas inscritas en el fortalecimiento de la llamada identidad nacional. En este momento los Centros Históricos logran urbanizarse bajo la concepción de conjunto monumental.

Y en un tercer momento, los marcos institucionales de gestión de los Centros Históricos se encuentran en transición, aunque con poca claridad hacia donde se encaminan. Hoy cobra fuerza la discusión sobre los modelos de gestión en los Centros Históricos y es lógico que así suceda si los sujetos patrimoniales han cambiado y aumentado, gracias a la reforma del Estado que se vive en América Latina. El marco institucional, las modalidades de gestión y el carácter de las intervenciones en los Centros

Históricos se especifican alrededor de la concepción sobre lo patrimonial y, principalmente, de la Reforma del Estado, a partir de un doble movimiento interrelacionado de desnacionalización: un tránsito del nivel de gobierno nacional al local (descentralización), y de lo público a lo privado (privatización).¹² Esta desnacionalización del Estado hace perder el referente nacional de las identidades que generan los Centros Históricos, puesto que los referentes fundamentales comienzan a ser “internacionales”¹³ y locales, a la vez.

Desde la descentralización, se pueden identificar dos vías: la que proviene del nivel nacional hacia el local, a través de la transferencia de competencias, que lleva a que los Centros Históricos sean administrados desde la órbita municipal en detrimento de la nacional. Y la que se desarrolla al interior del propio gobierno local, con la creación de instancias intra-municipales especializadas. Este proceso se profundiza con más fuerza dentro de las ciudades más grandes¹⁴ y no está exento de conflictos, porque es parte de las disputas típicas de las herencias o de la heredad.

Si bien ésta es una tendencia general, no se puede desconocer que cada Centro Histórico tiene ritmos, órganos y velocidades distintas, así como también se debe alentar respecto de lo peligroso que es asumir una posición teleológica, creyendo que es inevitable el tránsito de una gestión central a otra local, y de ésta a una privada.

Con este cambio del marco institucional se inicia un refrescamiento significativo en la concepción de las políticas urbanas de la zona, porque se incorporan nuevas dimensiones –por ejemplo, la económica o antropológica– que van más allá de las clásicas miradas hacia lo espacial. Y también los Centros Históricos se

¹² Se pasa de la gestión de instancias nacionales, tales como los institutos nacionales de cultura (Brasil), antropología e historia (México), institutos de patrimonio cultural (Ecuador), hacia el manejo de la competencia por parte de los gobiernos municipales o, incluso, hacia fundaciones o empresas privadas.

¹³ Con la asunción de las funciones de capitalidad por parte de Miami, se observa –según García Canclini– una conversión respecto del peso de las influencias urbanas y arquitectónicas de los Centros Históricos. Se pasa de los referentes españoles, italianos, portugueses o franceses hacia una “miamización” de la cultura local y, por tanto, de los Centros Históricos. “Lo que París, Madrid o Londres significaron en otra época para los latinoamericanos ahora lo representan para las élites, Nueva York; para los sectores medios, Miami o Los Ángeles”.

¹⁴ Este proceso debe interrogarnos respecto de lo que ocurre en los Centros Históricos de las ciudades más pequeñas.

convierten en un espacio de disputa, y disputado, que tiene como telón de fondo posiciones ideológicas contrapuestas.

De allí surgen dos posiciones: la una que busca la rehabilitación de la gestión desde la resignificación de lo público y, la otra, de la transposición mecánica de la llamada modernización del Estado hacia los Centros Históricos mediante la privatización. Si bien la discusión se presenta de forma dicotómica, daría la impresión de que por esa vía muy poco se puede caminar. Por eso, quizás sea más importante mirar el movimiento histórico del tema, para no “satanizar” la acción estatal y, peor, desconocer la función de la propiedad privada, que generalmente es la que mayor significación tiene en el área. Superar esta visión dicotómica es importante, y es en la cooperación público-privada donde se pueden encontrar las salidas.¹⁵

Si bien se observa esta tendencia general, la realidad de la gestión sobre los Centros Históricos muestra una combinación de situaciones. Tenemos un marco institucional de gestión de los Centros Históricos que aún no logra consolidarse, por lo que se pueden encontrar algunas de las siguientes situaciones:

Hay Centros Históricos que son administrados por un complejo institucional disperso, proveniente de un conjunto de sujetos patrimoniales que tienen competencia para intervenir en ellos. La ventaja de un modelo disperso proviene de la posibilidad de que los distintos actores construyan órdenes diferentes, y de que se expresen en la realidad de lo diverso. Pero el problema principal radica en la posibilidad de que cada uno de ellos termine por negar al otro, neutralizándose mutuamente, con lo cual la renovación puede devenir degradación. La inexistencia de espacios de coordinación, de consenso, de concertación de hegemonías, puede ser más perjudicial que beneficiosa. Estamos bajo un modelo de marco institucional desarticulado y los casos de Quito y de México ilustran claramente esta situación, siendo los más grandes y complejos de la región.

Hay Centros Históricos que tienen una administración concentrada. En este caso hay un poder local constituido, que cuenta con suficiente autoridad como para someter bajo sus políticas al resto de los sujetos patrimoniales. El caso de La Habana, con la Oficina del Historiador, es ilustrativo, así como también lo es la comuna de Santiago de Chile. Sin embargo hay una diferencia: en el primer

¹⁵ Allí están las experiencias de gestión público-privada de Recife o de Quito, y las propuestas de construir una autoridad legítima descentralizada de Montevideo o de Río de Janeiro.

caso la máxima autoridad es delegada de un poder nacional, y en el segundo es electa por la población de la comuna, debido a la correspondencia que existe entre Centro Histórico –como unidad territorial (comuna)– con la forma de administración (municipio).

Hay Centros Históricos que cuentan con un conjunto de instituciones que van hacia la conformación de un complejo institucional articulado, sobre la base de la autoridad municipal, como núcleo funcional del complejo. La hegemonía de lo municipal no puede negar la existencia de otras posiciones institucionales, por ejemplo, nacionales, porque de esa manera se garantiza la existencia de múltiples y simultáneas identidades que expresan el derecho al Centro Histórico y no se produce un monopolio en la propuesta de renovación, que sería contraria a la realidad heterogénea de los Centros Históricos. Se garantiza, de esta manera, el pluralismo, pero sin perder gobernabilidad.

Por esta vía se abre, por primera vez, la posibilidad de pensar en el gobierno de los Centros Históricos –y no sólo en su administración o gestión–, lo cual le puede otorgar una dimensión política muy interesante, que permite vincular participación, representación, legitimidad e identidad. Es probable que este giro pueda empezar a producir situaciones interesantes e innovadoras en términos teóricos y prácticos. Los casos de Santiago, como Comuna; el de Río de Janeiro, con una Subprefectura, y el de Quito, con una Administración Zonal, podrían ser el antecedente para esta mutación, en la medida en que transiten hacia una autoridad política elegida democráticamente.¹⁶

Esto significa que hay una tendencia a que el órgano sea más de gobierno que de gestión, lo cual le asigna un carácter más político que técnico, que debe llevar a buscar una autoridad legítima en su origen (elecciones), acción (eficiente) y rendición de cuentas (transparencia). Por otro lado, se percibe la ausencia de un modelo de gestión porque, por el contrario, cada Centro Histórico busca la modalidad que mejor se ajuste a su realidad. Queda claro que la idea de “modelo” de gestión no es buena, porque tiende a encasillar la riqueza de la realidad en la pobreza de las formulaciones ideales para, de esta manera, reproducir recetas foráneas.

En suma, se requiere restaurar la gestión pública que se ha deteriorado a la par de la crisis de los Centros Históricos. La

¹⁶ Pero también cabe preguntarse, respecto de si el Centro Histórico concentra la heterogeneidad, ¿no sería bueno tener varias institucionalidades para que la representen?

recuperación del Centro Histórico –como espacio público– requiere, de manera ineludible, la recuperación de su gestión pública. La única posibilidad de rehabilitar los Centros Históricos dependerá de la recomposición de su gestión a través de un marco institucional compuesto por leyes, políticas y órganos diseñados para el efecto y, sobre todo, de una ciudadanía capaz de potenciar el orden público ciudadano.

EPÍLOGO

No hay que olvidar que el Centro Histórico fue alguna vez la ciudad toda y, por lo tanto, síntesis de la diversidad que le caracteriza. Su origen y riqueza provienen de su heterogeneidad. Generalmente las ciudades tienen en su Centro Histórico al origen de su propia vida, y así como se desarrollaron con el paso de los años, hoy deben retomar sus pasos desde estas raíces, desde el Centro Histórico, porque la renovación de la ciudad sólo se logrará si es que se planifica desde el centro, con el máximo respeto a la historia y a los recursos que le son propios de la nación y no traídos del exterior, como generalmente se cree que puede ocurrir en estos casos.¹⁷

La renovación urbana partirá del centro; o, mejor dicho, la crisis urbana se solventará desde los Centros Urbanos e Históricos, porque el actuar sobre ellos implica replantearse el concepto, esencia y desarrollo global de la ciudad.

Definir una política urbana para las áreas históricas es complejo porque se remite a un ámbito que condensa un cúmulo de tensiones y contradicciones propias de un proceso donde coexisten las riquezas de la historia y la cultura con la pobreza de la población; donde las determinaciones provienen del pasado y el presente, y donde los factores principales de su proceso son endógenos y exógenos. Por eso una política sobre los Centros Históricos debe contener las tensiones de las cuales nace, lo cual conduce al diseño de una política contradictoria, heterogénea

¹⁷ “Ni el patrimonio económico y cultural heredado del pasado, ni la importancia política y los medios financieros que el Estado atribuya a sus ciudades serán suficientes si no se produce la movilización de sus propias fuerzas. Para lo cual se requiere que las ciudades dispongan de una fuerte identidad socio-cultural y de un liderazgo político autónomo y representativo y, sobre esta base, generen proyectos colectivos que proporcionen a la sociedad urbana una ilusión movilizadora de todos sus recursos potenciales”. (Borja, 1988: 40)

y, además, inscrita en la propuesta general de la ciudad y de la sociedad que la prefigura. Por su condición de existencia, es impensable e irracional no diseñar políticas urbanas integrales. La unilateralidad, en este caso, por desconocer las vinculaciones existentes, conduce inevitablemente al fracaso o, al menos, a cometer fuertes errores.

El tema de los Centros Históricos tiene cada vez más importancia en el debate y la formulación de las políticas urbanas en América Latina. Y esto ocurre gracias a la paradójica preservación y desarrollo, nacida de la contradicción existente entre pobreza económica de la población y riqueza histórico-cultural de la centralidad. Y también a las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina, a la revolución científico y tecnológica en el campo de las comunicaciones y en el proceso de globalización, que imprimen nuevos derroteros a esta tensión y llevan a los Centros Históricos de la región al dilema actual: ser memoria o protagonista de la ciudad.

El Centro Histórico, convertido en reducto de la pobreza, puede perder centralidad y, por tanto, marginarse de la ciudad y la globalización. De esta manera se erosiona la condición esencial de los Centros Históricos y pueden pasar a convertirse, en el mejor de los casos, gracias a la preservación, en un barrio histórico donde repose la memoria de un pasado que quedó trunco. Este espacio se convierte en museo de una ciudad que ya no es. Por ello es imprescindible, por un lado, formular políticas sociales y culturales, que logren, no la expulsión poblacional, sino la movilidad social y mejora de la calidad de vida de la gente que allí vive. Y por otro lado, una cierta flexibilidad de la estructura urbana, con el fin de adecuarse a las nuevas exigencias de la globalización, bajo dos ejes: desarrollo de los servicios y equipamientos de punta e inserción en los nichos de mercado competitivos.

Las políticas de rehabilitación urbana que no tomen en cuenta este contexto histórico de equilibrio entre preservación y desarrollo estarán condenadas al fracaso. Más aún, si no logran crear un marco institucional acorde con estas nuevas condiciones, difícilmente podrán adecuarse a la velocidad de los cambios que vivimos. Esto supone rehabilitar la gestión pública de los Centros Históricos. Que los sujetos patrimoniales logren estructurar una “concertación hegemónica” que permita construir una voluntad colectiva.

Se busca un Centro Histórico diferente, venido de la diferencia y que transita hacia la diferencia; es decir un Centro Histórico que respete las identidades culturales y sociales, que se

asiente en el pasado histórico para que construya desde hoy un futuro socialmente equilibrado. Que permita una vida digna, justa y creativa. Que respete la naturaleza. Un Centro Histórico que expresa el “derecho a la ciudad” y a un patrimonio democrático. Queremos que los niños, los jóvenes, los ancianos organizadamente (la ciudadanía) haga suyo su Centro Histórico y su futuro. Es por ello un problema para la mayoría y una responsabilidad de todos.

Es así que, bajo este principio rector, es necesario construir dos escenarios estratégicos generales: Por un lado, producir más ciudad para más ciudadanos; esto es, una ciudad democrática que cree “las condiciones culturales para que la población menos integrada socialmente viva la ciudad” (Borja, 1998). Y por otro, generar más ciudadanos para más ciudad; esto es, el derecho a la ciudad que tiene la población, para permitir un desarrollo de las identidades, del encuentro y de la participación.

BIBLIOGRAFÍA

Arraigada, Camilo: *Pobreza en América Latina: nuevos escenarios y desafíos de política para el hábitat urbano*, ed. Cepal, Santiago, 2000.

Ávalos, Antonio: “Migraciones e integración regional”, mimeo, Caracas, 2002.

Beck, Ulrich: *¿Qué es la globalización?*, ed. Paidós, Barcelona, 1998.

Borja, Jordi y Manuel Castells: *Local y global*, ed. Taurus, Madrid, 1998.

Carrión, Fernando (ed): *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, ed. UNESCO-BID-SIRCHAL, Quito, 2001.

_____ : *El regreso a la ciudad construida*, ed. Flacso, Quito, 2002.

_____ : “Centros Históricos y pobreza en América Latina”, mimeo, BID, 2003.

Gutman Margarita: “Del monumento aislado a la multidimensionalidad”, en *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, (Fernando Carrión, editor), UNESCO, Quito, 2001.

Jokilehto, Jukka: “Conceptos e ideas sobre conservación”, en Mendes Zancheti: *Gestión del patrimonio cultural integrado*, ed. Ceci, Recife, 2002.

Patten, Constanza: “Defending and predicting sustainability”, en *Ecological economics* 15, n. 3, 1995.

Roberts, Bryan: *Cities of peasants: The political economy of urbanization in the Third World*, Edward Arnold, London, 1978.

Robertson, Roland: *Globalization: social theory and global culture*, Sage, Londres, 1992.

Rojas, Eduardo: "Financiando la conservación del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe: la acción del Banco Interamericano de Desarrollo", en ob. cit. (Fernando Carrión, editor), Quito, 2001.

Sachs, Ignacy: Entrevista en *Science, Nature, Societé*, v. 2, n. 3, 1994.

Téllez, Germán: "Teoría y realidad del patrimonio arquitectónico y urbano", en *Reunión de directores de patrimonio de América Latina y el Caribe*, ed. Colcultura, Bogotá, 1995.

LOS AUTORES

Eusebio Leal Spengler (La Habana, Cuba). Historiador de la Ciudad de La Habana. Doctor en Ciencias Históricas. Master en Estudios sobre América Latina, el Caribe y Cuba, especialista en Ciencias Arqueológicas. Ha cursado estudios de posgrado en Italia sobre restauración de Centros Históricos. Es diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y Embajador de Buena Voluntad de la Organización de las Naciones Unidas.

Sylvio Mutal (Estambul, Turquía). Consultor Internacional en Patrimonio y Desarrollo Humano Sostenible, y Gestión y Manejo de Ciudades Históricas. Ha realizado trabajos de evaluación, monitoreo, diseño y financiamiento de proyectos sobre Ciudades Históricas en América Latina y El Caribe, África, Medio Oriente, Asia Central y Europa, por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Bancos Internacionales y la UNESCO.

Gloria López Morales (México D.F., México). Coordinadora de Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Maestra en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México y Posgrado en Filosofía y Letras por la Universidad La Sorbona, de París. Directora de la *Revista Ciencias de la Información* y del Programa del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos, en la UNESCO, París, y Directora de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, en La Habana, Cuba.

Fernando Carrión (Quito, Ecuador). Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, Coordinador del programa de Estudios de la Ciudad, de FLACSO-Ecuador, Editorialista del diario *Hoy*. Master en Desarrollo Urbano Regional por el Colegio de México. Su labor ha sido reconocida con los premios “Isabel Tobar” (1987) del Ilustre Municipio de Quito; Internacional Bienal de Arquitectura (1992 y 2002); Salón de Arquitectura, La Habana 1992; Investigación Iberoamericano de la UCCI, Madrid 1995, entre otros.

Carlos García Pleyán (Barcelona, España). Consultor de Urbanismo en La Habana. Coordinador del Programa de Desarrollo Local de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), e investigador asociado del Laboratorio de Sociología Urbana de la Escuela Politécnica Federal de Lausanne (EPFL) en el marco del National Centre of Competence in Research North-South.

Patricia Rodríguez Alomá (La Habana, Cuba). Directora del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja. Representante de la Oficina del Historiador ante el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), cooperación multilateral PNUD-Gobiernos y ciudades de países desarrollados. Colaboradora del doctor Eusebio Leal Spengler.

Mónica Moreira (Loja, Ecuador). Especialista en Medio Ambiente y Arquitectura Bioclimática. Miembro del Directorio del Colegio de Arquitectos de Pichincha, Ecuador. Consultora para varios planes de Centros Históricos en Quito-Ecuador; Potosí-Bolivia; Sucre-Bolivia; Santa Ana de Velasco-Santa Cruz-Bolivia.

René Coulomb (Francia, naturalizado mexicano). Sociólogo. Doctor en Urbanismo por el Instituto de Urbanismo de París. Profesor investigador en el Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, México. Coordinador de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas en la misma Universidad. Fundador y director de "Grupo Ciudad y Patrimonio A.C."

Lucía Dammert (Lima, Perú). Socióloga. Graduate School of Public and International Affairs. University of Pittsburgh. Master en Planeamiento Urbano y Regional. Coordinadora del Programa Seguridad y Ciudadanía FLACSO, Chile.

Sueli Ramos Schiffer (Brasil). Profesora titular de la Facultad de Urbanismo de la Universidad de São Paulo.

Katia Cárdenas Jiménez (Villa Clara, Cuba). Periodista, Master en Comunicación. Directora de Gestión Cultural de la Dirección de Patrimonio Cultural. Directora del tabloide mensual *Programa Cultural*, y directora-conductora del programa *Vitrales* de la emisora Habana Radio.

Isabel Rigol Savio (La Habana, Cuba). Profesora titular adjunta de la Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico

“José Antonio Echeverría. Cuba”. Ha realizado consultorías para la UNESCO, el Centro de Patrimonio Mundial, el ICOMOS y el ICCROM.

Silvio Mendes Zancheti (Brasil). Doctor en Planeamiento Urbano. Fundador del CECI. Ha coordinado varios planes en la ciudad de Recife, incluyendo el Plan Director, el Plan de Revitalización del Centro Histórico y el Plan Metropolitano de Desarrollo. Ha actuado como Consultor del Banco Mundial, de la Comunidad Europea, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de varias instituciones nacionales.

Eduardo Rojas (Santiago de Chile, Chile). Especialista principal en Desarrollo Urbano, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Jefe de Equipos de Proyecto y Especialista en operaciones de rehabilitación de áreas urbanas patrimoniales (Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay), desarrollo municipal (Colombia, Chile, Ecuador), vivienda (Chile, Argentina), desarrollo regional (Ecuador, Panamá).

María Luisa Fernández (León, España). Especialista de Cultura, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. Licenciada en Filosofía y Letras, sección de Ciencias Históricas. Ha cursado estudios de posgrado en la Universidad Complutense de Madrid. Es Profesora titular de una Cátedra de Historia del Mundo Contemporáneo.

Félix Julio Alfonso López (Santa Clara, Cuba). Especialista en Conservación Patrimonial del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Maestro en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba de la Universidad de La Habana.

Richard Kahan (EE. UU.) Fundador y presidente de la Asamblea Urbana. Co-fundó la Toma del Campo, organización que reconstruye las instalaciones deportivas de escuelas públicas de la ciudad de Nueva York. Fue responsable del plan, planificación y desarrollo del Battery Park City, el desarrollo urbano más grande de los Estados Unidos. Premios “Thomas Jefferson”, Logros “Robert Moses”, y el “Doris C. Freedman”.

EQUIPO DEL PLAN MAESTRO PARA LA REVITALIZACIÓN INTEGRAL DE LA HABANA VIEJA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Consejo técnico

Arquitecta Patricia Rodríguez Alomá
Licenciada Nelys García Blanco
Licenciado Pablo J. Fornet Gil
Licenciada Ileana María Aguilar Rasines
Arquitecta Rita María Hernández Gonzalo

Licenciado Félix Julio Alfonso López
Técnico Joel Alonso del Río
Ingeniera Noemí Álvarez Quiñones
Licenciada Patricia Arteaga Ravelo
Ingeniera Sirelda Barreiro Mariño
Técnico Luis Cañizares Arteaga
Ingeniero Francisco de la Nuez Oramas
Licenciada Yaimí Duarte Pérez
Licenciada Emelis Fernández Miranda
Técnica Zoe Ferrer Betancourt
Licenciada María Cristina García Capote
Arquitecta Greta García Rodríguez
Licenciada María Fernanda González Gálvez
Licenciada Alina González Viera
Técnico Juan Carlos González Villaveirán
Licenciada María del Rosario Guerra Ayala
Técnico Haydée María Hernández Fernández
Arquitecta Isabel María León Candelario
Lic. Camilo Ernesto Márquez Cerezo
Arquitecta Madeline Menéndez García
Licenciada Inés María Mesa Machado
Licenciada Yunia Montero Romero
Arquitecta Patricia Baroni Moreno Ponce de León
Técnico María Teresa Najarro González
Arquitecta Alina Ochoa Alomá
Licenciada María Victoria Pardo Miranda
Técnico Salvador Peña Solano
Licenciada Martha Oneida Pérez Cortés
Ingeniera María Victoria Rodríguez Reyna
Licenciada Limbania Torres Simón



LEYENDA

- 1 Palacio de los Capitanes Generales
- 2 Casa-Museo de Asia
- 3 Maqueta de La Habana Vieja / Cinematógrafo Lumière
- 4 Casa de la Obrapía
- 5 Casa-Museo de México
- 6 Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”
- 7 Palacio del Segundo Cabo
- 8 Palacio de los Condes de Lombillo
- 9 Lonja del Comercio
- 10 Plaza de San Francisco de Asís
- 11 Iglesia y Convento de San Francisco de Asís (Basílica)
- 12 Centro de Arte Contemporáneo “Wifredo Lam”
- 13 Gabinete de Arqueología
- 14 Casa de Guayasamín
- 15 Casa-Museo “Simón Bolívar”
- 16 Estudio-Galería de Nelson Domínguez
- 17 Estudio-Galería de Carmen Montilla
- 18 Casa-Museo “Alejandro de Humboldt”
- 19 CENCREM (Centro Nacional de Conservación,
Restauración y Museología)
- 20 Fortaleza de San Salvador de La Punta